

Dra. Arlene Urdaneta de Cardozo
Directora de 1994-1997

Relaciones de poder en el estado soberano del Zulia

Introducción

El proceder de la Provincia de Maracaibo a lo largo de la Revolución Federal y posterior organización del gobierno e instrumentación del federalismo en el resto de la década de 1860, fue atípico en relación con el resto de las Provincias de Venezuela. Es necesario buscar la explicación en las singularidades de la estructura de poder, distribución de las relaciones de fuerza a través de alianzas con caudillos locales y grupos civiles, enfrentamiento entre “partidos” políticos, pactos o desacuerdos con el poder central, acciones militares, presencia de nuevos liderazgos y el modo como se intentó establecer un nuevo orden que legitimara el poder a través de recursos tan modernos como la Constitución republicana y demás leyes complementarias.¹

Este federalismo, desde el punto de vista institucional, pretende devolver a las ciudades-Estados, en este caso Maracaibo, la fuerza política detentada en la colonia como centro de poder provincial autónomo y trata de consolidarla en la región

¹ Resultados de investigación del proyecto “Colectivos sociales, conciencia ciudadana y nuevos escenarios públicos” del Programa “La Región occidental en la formación del Estado nacional en Venezuela. Patrimonio e identidad” adscrito al Centro de Estudios Históricos y Laboratorio de Historia de la Arquitectura y Desarrollo Regional financiado por el Consejo de Desarrollo Humanístico y Científico (CONDES) de la Universidad del Zulia

histórica sobre la cual ejerce una influencia socioeconómica.² Se parte del hecho de que para el momento no existía la nación venezolana, como anunciaba la legislación y demás discursos de la época. Predominaban en Venezuela -aún a mediados del siglo XIX- regiones históricas con centros políticos y económicos distintos, integradas básicamente por una actividad agro-exportadora; algunas con pretensiones de lograr cierta unidad administrativa.³ Maracaibo, puerto nodal y centro político de una de ellas -aunque no participó desde un punto de vista bélico- ejercerá un papel significativo en el juego de fuerzas del occidente venezolano durante el periodo federal.

Existía rivalidad entre las distintas capitales administrativas en cada regiones históricas por problemas de límites territoriales o por la política fiscal del gobierno local que gozara de este privilegio, normalmente por razones geográficas; a pesar de estar integrado a una unidad regional mayor por necesidades de índole económica, era rival de los demás. A su vez cada centro de poder provincial o estatal, como fuerza autónoma, se enfrentaba con el caraqueño; situación que complejizaba la centralización y el ejercicio del poder en la capital de la República ante la “diversidad de demandas” y “formas de oposición”, pero que la favorecía en la medida que esta “fragmentación de poder”, producto de los conflictos internos regionales, dificultaba la posibilidad de alianzas que culminaran con una propuesta separatista y condujeran a un “desmembramiento” del país.⁴

Analizar el federalismo en Venezuela bajo ésta óptica permite tomar en cuenta las múltiples fuerzas centrípetas y centri-

² Se maneja la propuesta de Región Histórica de Germán Cardozo Galué. Véase **Venezuela: de las regiones históricas a la nación**, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2005

³ Véase las distintas regiones históricas propuestas por Arlene Urdaneta Quintero **El Zulia en el septenio de Guzmán Blanco**. Maracaibo, Editorial Trópykos, 1992

⁴ Francisco Xavier Guerra. **México del Antiguo Régimen a la Revolución**, México, Fondo de Cultura Económica, 1988 tomo I, p. 46. Los términos entrecomillados son utilizados por el autor al analizar el comportamiento político mexicano

fugas que se manifestaron entre los distintos centros políticos locales y regionales que entraron en tensión al acentuarse el proceso de centralización y descentralización. François-Xavier Guerra en su obra **Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas** señala que “las comunidades políticas antiguas -reinos y ciudades- precedieron tanto al Estado como a la nación y que la gran tarea del siglo XIX para los triunfadores de la Guerra de Independencia será construir primero al Estado y luego, a partir de él, la nación -moderna.” Logarlo fue sumamente difícil por la tradición política impuesta por la colonia, lo vasto del territorio y porque el proceso de trasladar la autoridad de un centro de poder -ciudad-Estado a otro centro distante -capital de la república- fue lento y traumático. El tomar en cuenta esta realidad proporciona nuevas herramientas para el análisis y comprensión del proceso de formación y consolidación del Estado y nación venezolanos, que como en toda la América hispana decimonónica está en proceso de construcción. Por ello es necesario abordar el proceso histórico y político local y regional en el cual estuvo enmarcado el federalismo venezolano durante la década de 1860 y las especificidades que adquirió según el orden institucional, prácticas políticas y cultura política de cada uno de ellos.⁵

⁵ Marcelo Carmagnani afirma “La idea de fondo es que el federalismo es una forma de gobierno dinámica que presenta una fuerte capacidad de transformación y de adecuación al desenvolvimiento de las regiones y del país, visualizable tanto en la tensión como en la colaboración entre las dos esferas: la federal y la de los estados. De allí que la dimensión institucional no pueda ser la única capaz de permitirnos comprender las diferencias y similitudes de las diferentes experiencias federales obligándonos, por lo tanto, a tratar de establecer una mejor correlación entre la dimensión institucional y la política y entre ésta última y la social. Si bien la dimensión institucional nos permite comprender la capacidad de acción de los actores políticos, la actividad política y social de estos últimos facilita comprender cómo se interiorizan en las instituciones las diferentes prácticas políticas (elecciones, partidos políticos, etc.) y cómo a través de estas prácticas se integra en la cultura política las diferentes instancias ideológicas (liberalismo, nacionalismo, democracia)”. **Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina**, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 10

La escena política maracaibera antes de 1863

Con la separación de la Provincia de Maracaibo de la República de Colombia y su incorporación a la de Venezuela, regida por la Constitución centro-federal de 1830, se inició para la élite política maracaibera la lucha con Caracas por conservar su autonomía. Para ello se debió acudir a nuevos recursos que conciliara una práctica política, aún sumergida en la organización colonial tradicional, con los nuevos preceptos jurídicos e institucionales marcados con las ideas modernas y liberales imperantes en el imaginario de los políticos del momento.

En lo político Maracaibo pasó momentos difíciles y traumáticos: el inicio de la República de Venezuela estuvo empañado por una confusión general que impidió su instrumentación hasta 1832, se agudizaron los enfrentamientos personales por lograr espacio político -que bajo el peso de las circunstancias- definieron dos grupos rivales: los Tembleques y los Campesinos. A ambos pertenecían comerciantes, eclesiásticos, intelectuales, autoridades, militares, amantes todos de las ideas liberales, defensores de la autonomía y constitucionalistas; la diferencia: los tembleques gozaban del apoyo popular.⁶

Desde este momento lo político estuvo marcado por una compleja lucha entre grupos de poder y de familias por ganar espacio en las nuevas instituciones republicanas; las más apetecidas eran la gobernación, jefaturas civiles, cargos concejiles, de diputados y senadores. Situación que agudizó el enfrentamiento entre “partidos” que -en momentos de máxima efervescencia constitucionalista- llevó a la instauración en 1835 de

⁶ Para el estudio de este período véase Nirso Varela **Estructura de poder político e ideal autonomista en Maracaibo en los comienzos de la República (1830-1835)**. Trabajo de Grado inédito presentado en la Maestría en Historia de la Universidad del Zulia.

la República de Colombia, capital Maracaibo, proclamada por el caudillo local Francisco María Faría. Las consecuencias no se hicieron esperar y el caos generado llevó a ambos sectores políticos maracaiberos a un pacto de no agresión y alianza con José Antonio Páez y el poder central.⁷

Esta especie de luna de miel entre Maracaibo y Caracas, empañada por algunas disputas domésticas, se rompió en 1848 cuando la Provincia le declara la guerra a José Tadeo Monagas y hace uso de su fuerza naval para enfrentar a quien había irrespetado los preceptos constitucionales y los derechos autónomos locales.⁸ La aparatosa derrota, sellada con pérdida del territorio al ser anexada La Ceiba y La Ceibita a la Provincia de Trujillo -el peor castigo político- fueron poderosos precedentes que recomendaron mantener cautela ante la revolución federal y mantener al occidente venezolano alejado de cualquier acción bélica: por cinco años Maracaibo se limitó a prestar ayuda económica y refuerzos en pertrechos y hombres a las provincias vecinas amenazadas por los federalistas.

Estos acontecimientos debilitaron a los “partidos” políticos tradicionales de Maracaibo, agravado por la pérdida del control económico sobre la región histórica ante la presencia de los comerciantes alemanes y la desaparición física de una generación que había liderado los destinos de la Provincia desde principios de siglo.⁹

⁷ Véase además Arlene Urdaneta Quintero **La revolución de las reformas en Maracaibo. Campesinos y Tembleques (1834-1835)**. Caracas, Universidad Santa María, 1989

⁸ Véase Dilian Ferrer **Maracaibo durante el Gobierno de los Monagas. Relaciones de poder y autonomía (1848-1858)**. Maracaibo, Colección V Centenario del Lago de Maracaibo y Biblioteca de Temas de Historia del Zulia, 2000.

⁹ Los cambios en la élite política de Maracaibo en las primeras décadas de la república fueron analizados por Germán Cardozo Galué y Arlene Urdaneta Quintero en *La élite de Maracaibo en la construcción de la identidad regional. Siglos XVIII-XIX*. **Beneméritos, aristócratas y empresario. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbana en América hispana**, Vervuert (Alemania), Iberoamericana, 1999, pp.133-156.

La élite política maracaibera se esmeró en ingeniársela para conservar su cuota de poder y compartirla con la nueva dirigencia política que entra en escena hacia la década federal. El nuevo liderazgo estaba constituido por un sector emergente que procedía de cuadros sociales diferentes al de los “notables”: jóvenes, que realizaron sus estudios en el recién creado Colegio Nacional (1839); de ellos algunos se convirtieron en fogosos militares imbuidos en las ideas revolucionarias de los federalistas que se debatían por el país. Se destacaron Jorge Sutherland y Venancio Pulgar, quienes lograron alianzas con los grupos tradicionales, el nuevo partido civil “Juventud” y los recursos necesarios para consolidar su papel como caudillos regionales. El apoyo que les brindó Juan Crisóstomo Falcón fue de gran importancia para el logro de sus objetivos.

En marzo de 1863 se pronunció definitivamente la Provincia de Maracaibo a favor de la federación. Sutherland y Pulgar lideraron el proceso y se enfrentaron a las medidas centralizadoras de José Antonio Páez que limitaban la autonomía de la región.¹⁰ Con el apoyo de los cantones de las provincias de occidente, quienes públicamente se pronunciaron a favor de la federación, Sutherland y Pulgar asumieron la gobernación civil y la Jefatura de armas y Comandancia General del ejército de la Provincia, respectivamente.

A pesar de que los federalistas “no igualaban en número a los oligarcas” se impusieron los nuevos líderes militares; en este momento -ante la evidencia del fin de la guerra- la anarquía política originada por las luchas entre los bandos había disminuido y se establecía cierto orden institucional en el país. Juan Besson en su obra **Historia del Estado Zulia** afirma que “este pronunciamiento influyó mucho en la situación nacional,

¹⁰ Véase Rutilio Ortega González. **El Zulia en el siglo XIX**, Maracaibo, Gobernación del Estado Zulia, 1991, p. 93-95

pues ante su importancia el gobierno de Caracas se resolvió a firmar el Tratado de Coche, ya que Maracaibo era la fuente de donde podían sacarse recursos para dominar la situación”.¹¹ Esta versión permaneció en el imaginario del maracaibero del siglo XIX y era esgrimida en momentos de conflictos con el poder central.¹²

A pesar de la resistencia política de algunos sectores a apoyar esta causa, para muchos maracaiberos la federación significaba progreso y libertad, en consonancia con las ideas modernas, así lo refiere un artículo del periódico **La Unión del Zulia** publicado el 22 de julio de 1863:

La Federación no es sólo el gobierno de la Razón, de la justicia y del Derecho en sus más sencillas manifestaciones; es también el progreso material de los pueblos, que necesita de la mayor suma de libertad posible para desenvolver sus gérmenes de riqueza, ocultos o ignorados las más veces, por medio del trabajo y del tiempo, que son las dos palancas en que la Providencia los empuja hacia el cumplimiento de sus magníficos destinos.¹³

Tan optimistas preceptos se vieron empañados por las rivalidades entre los dos caudillos maracaiberos. Sutherland destituye a Pulgar por abusos de autoridad, lo envía al exilio y logra ser elegido en 1864 Presidente del recién creado Estado

¹¹ Tomo II, Maracaibo, Ediciones del Banco Hipotecario del Zulia, 1973, p. 137

¹² En momentos que se quería recuperar la autonomía del Zulia, perdida en 1881 al desaparecer como Estado autónomo, los maracaiberos argumentaban: “en el punto de vista del interés militar bien sabido es que es de gran importancia su posición estratégica... bien probado quedó en la Guerra de la Federación, ya que, indecisa la contienda su pronunciamiento por la cauda federal, en la balanza de los sucesos pesó tanto contra el opuesto partido como la espada de Bruno.” En **El Zulia y su autonomía ante la Nación**, Maracaibo, Imprenta Bolívar-Alvarado y Co., 1890, p. XI-XII

¹³ Localizado en el **Archivo Histórico del Estado Zulia** (en adelante AHZ). Año 1863, tomo 8, legajo II, folio 21

Zulia.¹⁴ Le tocó la difícil tarea de organizar el nuevo gobierno federal junto con los “Jorgistas”, enfrentar las continuas amenazas de invasión de Pulgar y la oposición de los “Pulgaristas” en Maracaibo, fortalecer las alianzas con el grupo civil y nuevos “partidos” de la localidad y conservar la estabilidad política. El éxito de su estadía en el poder a lo largo de estos años (1864-1868) parece descansar en las relaciones personales establecidas en sus campañas militares con otros caudillos de la región y por los vínculos familiares y otros adquiridos a través de lealtades, deudas materiales y morales, alianzas que le garantizaban información y clientela.

Jorge Sutherland: vínculos y solidaridades en torno al poder político (1864-1865)

Las fuentes documentales localizadas en el **Archivo Histórico del Estado Zulia** han revelado algunas de las estrategias desplegadas por Jorge Sutherland para garantizar su permanencia en el poder. La correspondencia personal recibida entre 1864 y 1865 demuestra la relación que establecía con personalidades ubicadas estratégicamente en el occidente venezolano, capital de la República, Colombia, Puerto Rico y Curazao. Esta fuente permite aproximarnos a la organización *de la estructura de poder local y regional, en momentos en que* el manejo de la información era vital. La dependencia entre caudillo e informante se acentuaba al no existir eficientes redes de comunicación y agravado por el retraso de los informes oficiales que en muchos casos eran imprecisos y no permitía determinar que tan leales eran los hombres “Jorgistas” ubicados en las principales localidades del país.¹⁵

¹⁴ Rutilio Ortega. *Oc. Cit.*, p. 97-99

¹⁵ Expedientes “Cartas personales” localizados en el AHZ. Año 1864, tomo 21, legajo 22; Año 1865, tomo 9, legajo 20 y tomo 15, legajo 2.

No es usual localizar este tipo de documentación en un archivo oficial. La valiosa información que aportan más de doscientas cartas emitidas desde Altagracia, Bobures, Gibraltar, Fraternidad, Guardias de Afuera, San Rafael, San Carlos, Santa Cruz, Perijá, Zulia, Encontrados, Casigua, Betijoque, Mérida, Trujillo, Valera, Mesa de Esnujaque, San Cristóbal, San Antonio, La Vela, Coro, La Guaira, Caracas, Cúcuta, Curazao y Puerto Rico permite abordar el fenómeno político a través de su práctica y de las relaciones personales.

Los vínculos y solidaridades manifiestos en estas comunicaciones evidencian un tipo de sociabilidad de corte tradicional. Al respecto François-Xavier Guerra en su obra **México: del Antiguo Régimen a la Revolución** señala, que a pesar de lo moderno del discurso, persisten en la práctica política latinoamericana las relaciones personales que vinculan a los actores sociales y los hace figurar como parte de un colectivo. El caudillo está consciente de que “el poder es una relación, y no atributo de los actores”; por ello se esmera en conservar, fortalecer y sumar lealtades a través de “vínculos familiares o adquiridos”. Entiende que la garantía de su permanencia en el poder depende de cómo maneje los hilos tejidos a través de familiares, compadres, socios, amigos, compañeros de armas, etc. En este sentido Guerra añade que “cada actor lo es de una forma diferente según la posición que ocupa con respecto a tal o cual otro actor, y el éxito en la práctica política se basa en un conocimiento, muy a menudo intuitivo, de ésta relaciones. No se conquista o se conserva el poder conociendo lo que la política *debería ser* sino sabiendo lo *que es...*”¹⁶

Los setenta y cinco remitentes de las correspondencias localizadas eran amigos personales, compadres o leales compin-

¹⁶ **Ob cit**, Tomo I, p. 127

ches de Jorge Sutherland. Se expresaban de él como “amigo y señor”, “mi querido Jorge”, “apreciado y estimado general y amigo”, “bienhechor”, “benemérito” y “muy estimado señor mío”, y se identificaban como propietarios, socios, compañero de armas, familiares, autoridades civiles o militares, electores, encomendados, comisionados, capitanes de embarcaciones, etc. La mayoría de las cartas personales le aportaban información sobre la actuación de amigos y enemigos, acontecimientos políticos y militares que acaecían en los principales centros de poder del Zulia, estados andinos y centro del país y las posibles conspiraciones orquestadas desde Curazao y Nueva Granada (Rio Hacha, Santa Marta o Cúcuta).

Del Zulia aportaban datos sobre acciones y estrategias militares a seguir para someter últimos focos de oposición al Federalismo, efectos de las medidas tomadas, necesidad de hombres, dinero y parque para lograr la paz, consecuencias de la recluta para las elecciones, alianzas con casas comerciales extranjeras, importancia del apoyo indígena, anarquía en parroquias, sugerencias sobre autoridades y posibles cambios ante sospecha de traición, estrategias para ganar elecciones en el Estado y denuncia de problemas locales. Desde los andes se informa detalladamente sobre situación de estos Estados, solicitud de ayuda económica, militar y política a gobiernos federales, conveniencia de la unión de occidente, intervención ante Falcón para logro de favores, resultados de elecciones, amenazas desde los llanos o Nueva Granada, detractores y traidores, conflictos internos, estrategias militares combinadas, etc.

En relación al gobierno central se emiten informes detallados sobre ambiente del Congreso, resultado de elecciones generales, propaganda a favor o en contra de Sutherland, maniobras de enemigos en Caracas, amenazas por incumplimiento de la aduana de Maracaibo, situación política por ausencia

de Falcón, solicitudes de nueva legislación, necesidad de su presencia en la ciudad para ganar adeptos, manejos de asuntos internos del Zulia. Desde Curazao, Cúcuta o Puerto Rico se le informa sobre los movimientos y posibles amenazas de invasión de Venancio Pulgar y conspiradores que lo apoyan, traidores y leales a la causa, equipamiento militar de opositores, ofertas que hacen los enemigos para lograr ayuda y patrocinio.

La información remitida va acompañada de una letanía de peticiones y fogosas muestras de lealtad. Lo más usual era la solicitud de favores: reconocimiento de deudas, pago de créditos, sueldos, fianzas o vales vencidos; préstamos personales, petición de cargos públicos y reconsideración de grados militares, aumentos de sueldos, apoyo para evadir impuestos de importación y solicitud de guías para concretar negocios, interceder en posibles concesiones o privilegios, recomendación de familiares, amigos o comisionados; liberación de presos políticos, reclutados o protección de amigos perseguidos, ayuda a estudiantes maracaiberos en Caracas, otorgamiento de créditos a casas comerciales, etc.. En algunos casos simplemente se le pide un regalo: un revólver, un gallo o un caballo. Aprovechaba el caudillo local estas peticiones para sumar lealtades, apoyos y clientela.

La relación no se establece unilateralmente con Sutherland sino que muestra “grupos estables de hombres que actúan como actores colectivos” y que generan una sociedad “formada no por individuos autónomos, sino por conjuntos, por grupos de hombre cuya acción en el campo social aparece siempre solidaria”. Se adquieren de distinta manera: “se trata a veces de vínculos de hecho, tal como son los dados por la pertenencia a una familia, o a una colectividad social, una hacienda o un pueblo. En otras ocasiones, resultan de una elección más o

menos libre que establece una relación con otro hombre: son un lazo personal”. Cada actor social ocupa un lugar y tiene “derechos y deberes diferentes según su posición en relación con los otros”. Estos vínculos son de corte tradicional y son más comunes y coexisten con los modernos: “individuos asociados libremente en clubes, en partidos y en sindicatos”.¹⁷

En las cartas analizadas predominaban los vínculos adquiridos a través del compadrazgo y de la amistad, que establecían una relación familiar y personal entre distintos actores sociales interconectados entre sí consciente o inconscientemente y amplía los lazos de amistad de todo un colectivo, que a través de vínculos similares se van involucrando. Por ejemplo, Lucio Lárez desde Valera le confiaba a Sutherland cómo lo favorecía las amenazas de invasión de Pulgar y la inestabilidad en los llanos: “esta conmoción puede convenirte, porque te relacionas e identificas con la mayoría de este Estado, que te dará por resultado tú tranquilidad futura por este lado. Así es que ponte en relaciones amistosas con Vázquez, Braschi y Carrasquero, por ahora, que esto hace mucho en tu favor y ofréceles ayudar, por si se necesitan recursos. Ya te digo, éstos van a ser tus amigos de acá, si eres político.”¹⁸

Aunque ya existía cierta amistad entre Sutherland y Francisco Vázquez, quien sería el futuro presidente del Estado, ésta se fue fortaleciendo a la medida en que se estrechaban los vínculos con otros actores sociales; así se deduce de la comunicación que remite Ramón Méndez:

...me fue entregada una afectuosa carta de nuestro amigo el General Vásquez, en la cual me llamaba para que

¹⁷ **Ibidem**

¹⁸ **AHZ**, Año 1864, tomo 21, legajo 22. Valera, 9 de septiembre de 1864.

le ayudara a la reorganización del Estado... Los señores Licenciado Juan Nepomuceno Urdaneta y Bachiller Francisco de Paula Martínez, mis amigos, se dirigen a esa en comisión, el primero regresaría de Maracaibo y el segundo pasaría a la capital de la República. Espero que sean bien y prontamente despachados.¹⁹

Del mismo modo, M. M. Carrasquero -el otro hombre clave en Trujillo recomendado por Lárez- le respondía a una comunicación, anteriormente remitida por Sutherland, en los siguientes términos:

Los sentimientos tan benévolos que aquella contiene, me ocasionaron una grata complacencia, haciendo perfecto contraste con el profundo pesar que me han causado los últimos acontecimientos de mi pobre país. Agradezco con mi más ferviente gratitud y estimo en todo su mérito los conceptos para mi tan honroso con que me favorece. Y cuando al través de las revueltas políticas y de los odios de partido, suena en mi oído el eco autorizado de tu aplauso, me consuelo de tanta pena, me fortifico y espero con mayor confianza en la salvación de esta sociedad, con tu apoyo poderoso y con la opinión pública siempre ilustrada y sensata de Maracaibo.²⁰

Por su parte, Briaschi envía el 1 de abril de 1865 una amplia carta donde le informa sobre los últimos acontecimientos del Estado Trujillo amenazado por "...un gran plan contra la cordillera, contra el occidente, contra Falcón" y le evidencia su confianza cuando le refiere asuntos internos de la política local que no hablan bien de un todo de sus compatriotas:

¹⁹ **Ibíd.**, Betijoque, 3 de octubre de 1864.

²⁰ **Ibíd.**, Valera, 29 de septiembre de 1864.

Temo mucho que un ataque serio, sino hay auxilio, no puede este Estado resistirlo por falta de elementos sino de hombres y sobre todo por falta de dirección. Esto macha por la fuerza de la opinión pero en grandes apuros no confío en la fuerza intelectual de este gobierno a quien sobra buena voluntad de hacer el bien. Es verdad que no falta quien aconseje pero eso tiene su mal porque al magistrado en mayores conflictos, el uno dice de un modo, y el otro de otro y nunca va bien la barca de muchos capitanes.

Vea esto con seriedad, interesa a usted, interesa al gobierno de la Unión, no hay que perder momentos... Con este sistema, con esta federación nos lleva el diablo: temo ya vivir en ésta [la Provincia de Trujillo] donde su gobierno no puede meter mano para ordenar a donde están desordenados o que pueda contener a los trastornados...²¹

Las muestras de amistad reforzadas por las relaciones familiares también estaban presentes. Tal es el caso de las relaciones de familiaridad y de compadrazgo entre Sutherland y Falcón y H. Zavarse quien desde Cúcuta le reitera su lealtad y le indica "...nuestra suerte es una en la cuestión que atravesamos, que Falcón será nuestra divisa, que con él nos hundiremos o salvaremos la república. Al ver en U. tanta fidelidad para con ese miembro de mi familia no puedo menos que unir mi suerte con la suya..."²²

En medio de informes y confidencias de carácter político se intercalaban frases de gran familiaridad que descubre lo solidario de esos vínculos con Sutherland. Tal es el caso del cura Miguel Antonio Baralt quien desde la Guaira le refiere que su pariente y amigo el Gral. Baralt - también compadre de Sutherland- le dijo que éste se encontraba "bueno, gordo y

²¹ AHZ. Año 1865, tomo 9, legajo 20

²² *Ibidem*. 17 de marzo de 1865.

lleno de salud” y añadía “Dios te la conserve para que cumplido tu período presidencial hagas un viaje a la vieja Inglaterra, conozcas a los pariente que sin duda tienes allí...”²³

Los recursos para vincularse con Sutherland eran variados: el Comandante Manuel Ayala -responsable del Castillo de San Carlos- le ofrecía a su hija recién nacida para que sea “una nueva amiga y pariente” y desde San Cristóbal Gregorio Antonio González le dice “amigo deseo que vuestra inestimable familia esté y se conserven bien, yo y mi familia estamos bien y a su disposición. Sino que no me olvide, que me diga lo que en mundo pasa y que cuente conmigo.”²⁴ En ocasiones la lealtad estaba sustentada en una oferta de amistad, desde Curazao un remitente le refiere: “es inoficioso asegurarle yo aquí estoy enteramente a la disposición de usted sin ningún cumplimiento y con toda sinceridad y buen afecto, para mi será agradable el que U. me crea útil en cualquier cosa y se valga de mi amistad de la que no debe dudar un momento.”²⁵

Otras maneras de demostrar la lealtad eran múltiples: enviar al hijo a luchar por la causa, empeñar el negocio para apoyar económicamente, cuidar y halagar al hijo que estudia en Caracas, recomendar y aconsejar a la familia, etc. En la mayoría de las cartas -aparte de la información política, muestras de lealtad y consideración- se añadía la solicitud de favores que iban desde servir de mediador, enviar saludos o cuidar familiares que iban a Maracaibo hasta atender recomendados para ocupar cargos públicos civiles o militares y ayudar para el cobro de deudas, pago de sueldos atrasados u obtener carta de presentación, etc.

²³ **Ibidem.** 26 de febrero de 1865.

²⁴ **AHZ**, Año 1864, tomo 21, legajo 22. 20 de septiembre de 1864 y 13 de enero de 1864, respectivamente.

²⁵ **Ibidem.** I. R. Méndez, 16 de febrero de 1865.

En ocasiones para reiterar estos vínculos o agradecer favores concedidos se le enviaban a Sutherland obsequios: “barrilito, pico de plata, cajita”, “un machito”, “chocolate y pan para su desayuno mientras está en el río”, “huevos de sábalo y un loro muy hermoso y hablachento para Inesita”, revólver, retrato en tinta china de hijo recién muerto, “mando para mi señora doña Inés dos carrilitos con varias piñas, repollo, zanahoria, remolachas para que usted coma algo de Caracas”²⁶ Para sellar estos lazos personales exaltaban las cualidades de Sutherland: “La pantera del Lago” era una “figura bondadosa”, “maneja con tino y buena voluntad” las situaciones, era condescendiente, previsivo y vigilante. Santiago Terrero Atienza, uno de sus amigos y más importantes informantes desde Caracas, le decía:

Los principales obreros de la apasionada oposición contra el Zulia son como tu sabrás ya: Harris, Palenzuela, Ober-to, Briasco y los dos que te dejo mencionado [Urdaneta y Yépez].

Tu debes hacerte superior a esos hombres [ofreciéndoles] más garantías que nunca a [su] familia, e intereses a pesar de lo que dicte el deseo de una legítima represalia. Tu perteneces ya a la historia por tus servicios y por tu posición y yo quiero que aparezcas grande y generoso para que mañana tus hijos, a quien tan tiernamente amas, se enorgullezcan de tenerte por padre. Tu corazón es noble y me comprenderá.

²⁶ **AHZ**, Año 1864, tomo 21, legajo 22 Comunicaciones emitidas por Isidoro Troconis desde Perijá el 6 de septiembre de 1864, M. Iturbe desde La Vela el 10 de noviembre de 1864 y J. M. Larrazábal desde Caracas el 10 de septiembre de 1864. **AHZ**, Año 1865, tomo 9, legajo 20. Comunicación de Francisco Conde desde Zulia el 4 de febrero de 1865, Amenodoro Montiel desde Zulia el 18 de enero de 1865 y José del Rosario Petit desde Coro el 25 de febrero de 1865.

Deseo que trabajes sin cesar porque la república se con-
venza de que tu te afanas por el bien de ese Estado. Esta
es la mejor venganza que puedes oponer a los tiros que tus
envidiosos enemigos te arrojan sin cesar.

Espero que te luzcas al enviar los restos del Gral. J. G.
Monagas, que deben ser trasladados a esta capital durante
las presentes sesiones del Congreso, según lo ha dispuesto
éste.

Te mandaré por la Emilia, el retrato de Juancito en tinta
china, ha quedado muy bonito. Jorgito está bueno.²⁷

Las despedidas reiteran el tipo de sociabilidad existente:
verdaderos amigos, saludos a su esposa y familia, “deseándole
salud, fortuna y felicidad”, “consérvate bueno y cuenta siem-
pre con tu amigo”, “deseo que se conserve bueno y mande a su
amigo de corazón”, “mandes como quieras a quien te aprecia”,
“páselo bien y mande a su compadre que lo estima”, “póngame
a la disposición de su familia y de usted”, “mi querido, mucho
celo, no te descuides y que seas feliz con tu familia”, “así es
que espero de usted muchos favores. Póngome a los pies de
toda la familia y vuestro y ya le he dicho mande en mi afec-
tísimo y seguro servidor”, “reitero las protestas de verdadera
estimación su cordial amigo y compatriota”

El liderazgo político de Jorge Sutherland y la organización del poder en el Zulia

La correspondencia analizada aporta también abundan-
te información política que permite explicar las razones que
propiciaron el control del poder por parte de Sutherland. Las
continuas amenazas de invasiones de Venancio Pulgar y otros

²⁷ *Ibidem.* 24 de marzo de 1865.

insurrectos mantenían en zozobra al recién instaurado gobierno federal zuliano; las noticias revelaban alteración del orden público en todo el occidente venezolano, escaramuzas desde Nueva Granada y Curazao. La necesidad de dinero, hombres, armas y demás pertrechos para equipar a los federalistas; sobre todo de uniformes -cómo le confiaba uno de sus amigos- "... pues tu sabes la grande influencia que tiene en el ánimo del paisanaje eso de ver gente de gorrita, como dicen".²⁸

Da la impresión de que Sutherland era la persona clave a través de la cual militares, políticos y civiles podían lograr cierta influencia sobre Juan Crisóstomo Falcón u obtener la cancelación de vales, deudas pendientes, sueldos atrasados o reconocimiento económico por ciertos favores realizados en beneficio de la causa federal. Aparte de la relación de amistad y compadrazgo que lo unía con Falcón, Sutherland era el líder de la plaza militar más importante del occidente, y disponía de los no muy despreciables recursos recaudados por la aduana de Maracaibo. A esta situación supo sacarle marcado provecho Sutherland, quien se valía de estas ventajas para favorecer sus intereses.

Sutherland sabía que dependía del celo y lealtad de los "Jorgistas", por ello utilizó los vínculos y solidaridades para estar bien informado sobre la situación de cada jurisdicción.

Desde Gibraltar su compadre Jose A. Rincon le comunicaba el 25 de agosto de 1864 "...aquí no hay que temer al que quiera contrariarte, pero sin embargo, cada amigo que tienes aquí, es un constante centinela que vela por el orden que tu conservas en el Estado Zuliano"; "...tuve el placer de saber que se habían abrazado y ofrecido unión de corazón..."²⁹

²⁸ **Ibidem.** Comunicación que dirige Amenodoro Montiel a Jorge Sutherland desde Zulia el 30 de enero de 1865.

²⁹ **AHZ**, Año 1864, tomo 21, legajo 22

Las muestras de lealtad y apoyo a Sutherland para consolidarlo en el poder llegaron a expresarse de distintas maneras; el objetivo era darle legitimidad como caudillo regional y sumar adeptos a su causa: Feliciano Lizarzabal le informaba gozoso: “general no puede usted figurarse como estaré hoy lleno de contento, por haber visto siquiera en retrato la semejanza de un amigo que tanto aprecio y que deseo conocer; y no sólo mío ha sido el placer sino para muchos, que no le conocen y diré más hasta para aquellos que le conocen, pues no hemos sido conformes sino con pasearle por todas las calles de Gibraltar con un golpe de música[¿chimbanguel?], así lo desean nuestros corazones.”³⁰

Los que le tenían más confianza o con quienes le unía lazos de compadrazgo se atrevían a aconsejar a Sutherland sobre las medidas que debía tomar para sofocar definitivamente la revuelta. La clave era sacar provecho a la situación local:

Hay un pensamiento de Don Lucio Gutiérrez, el que aceptan todos los propietarios de este Cantón, dado caso que tú puedas considerarnoslo, pensamiento único, y a mi modo de ver el que puede salvarnos de una total ruina en la agricultura y es el siguiente: que nos proporcionen un buque de guerra con la fuerza de 25 hombres para estacionarlo en el Puerto de Santa María, parroquia de este Cantón para auxiliar a aquellas autoridades y obligarlas en cierto modo a que entreguen y pongan en manos del Prefecto la multitud de hombres deudores o sean peones constituidos en nuestras haciendas que se encuentran en aquellos montes, alzados a vista y paciencia de aquellas autoridades, sin que éstas los obliguen a ver de cumplir su compromiso, con escándalos y lamentables perjuicios en la agricultura.

³⁰ **Ibidem.** Gibraltar, 27 de septiembre de 1864.

Amigo querido, esta costa se pierde si no nos das mano fuerte, para capturar tanto hombre que no quiere pagar. Las haciendas todas las tienes despobladas y muy en breve se verán completamente arruinadas.³¹

Para el nuevo gobierno federal era fundamental el control de las elecciones y nombrar las autoridades adecuadas, sobre todo en momentos en que la situación aún se mantenía confusa y no se sabía con certeza quién era amigo o enemigo. La información que los amigos ofrecían al caudillo regional era de gran importancia. No era de extrañar que Amenodoro Montiel recomendara a Sutherland la autoridad que debía mantener ante su renuncia: “voy hacer nombrar por el Concejo como designado a José Francisco Duarte, que me parecen sus acciones, pues, ya me ha dado pruebas de adhesión”.³²

Sin embargo, ante lo delicado de la decisión Juan Muñoz le aclaraba el panorama político: “Amenodoro hace su renuncia; procura aceptársela y nombra a Tiburcio como prefecto en propiedad y dejando al Duarte como designado para que entienda que está bajo del otro porque de otro modo no te conviene a ti ni a nosotros y ve que siempre lo que te he advertido sobre éste he tenido tino y así creo mandará esto bien”.³³ Gregorio Valle, compañero de armas de Sutherland ubicado en las Guardias de Afuera, punto de contacto entre Maracaibo y La Guajira, era más dramático al alertarlo sobre la necesidad de ubicar los hombres adecuados en los cargos públicos:

En este momento acaba de llegar la comisión que destiné a “Catanejas” a tomar bestias y han traído diecisiete. Por

³¹ AHZ, Año 1864, tomo 21, legajo 22. Comunicación que dirige José A. Rincón a Jorge Sutherland desde Gibraltar el 25 de agosto de 1864.

³² AHZ, Año 1865, tomo 9, legajo 20. Comunicación que dirige Amenodoro Montiel a Jorge Sutherland desde Zulia el 28 de enero de 1865.

³³ *Ibidem*. San Carlos del Zulia marzo de 1865.

los individuos que fueron a la comisión he sabido que el Juez del Moján le negó un bagaje bueno al Comandante Hernández, a pesar de saber que iba en comisión urgente; sólo le dio un burro cansado, cuando yo sé que en esa Parroquia hay más de cincuenta caballos buenos. Amigo mío, abra el ojo; esa clase de hombres no nos convienen, no están con nosotros, esos hombres se venden por amigos, pero no lo son. Busque hombres para esos destinos que sean activos, que sean amigos, que estén comprometidos y se tiren al charco cuando sea necesario y presten toda su cooperación cuando se lo exijan, no teniendo consideraciones ni aún con su madre en momentos en que peligran nuestras instituciones. Mi amigo le repito abra el ojo. U. sabe cuánto trabajo nos ha costado coger el cogollo y no debemos permitir y por negligencia nos den una bosteadada porque quizás dónde iríamos a parar.

Por lo que a mí me toca puede U. estar tranquilo. Yo sé manejar cobre y sé hacer que cumpla todo el mundo con su deber. Para pasar por aquí nuestros enemigos, créame general, sería necesario que yo dejase de existir pues U. sabe bien quien soy yo.³⁴

Valle le sugiere la necesidad de contar con los guajiros para cualquier comisión que deba hacerse con Rio Hacha pues “no pueden hacerlas los españoles” y le recuerda que para ello hay que “pagarlos bien muy bien para que desempeñen con prontitud y eficacia lo que se les recomienda”; agregaba: “los espías que tengo por allá son muy vivos y de mucha confianza, sin embargo yo estoy con la barba sobre el hombro, como dicen, y siempre en guardia como U. recomienda.”³⁵

³⁴ **Ibidem.** Comunicación que dirige Gregorio Valle a Jorge Sutherland desde Guardias de Afuera el 10 de febrero de 1865.

³⁵ **Ibidem**

El control de las elecciones era crucial para Sutherland quien debía garantizar además de su nombramiento como máxima autoridad del Estado y la de otras autoridades locales, la elección de Juan Crisóstomo Falcón para presidente de la República y los representantes del Zulia en el Congreso. Los informantes le referían continuamente lo relativo a este tema: los posibles traidores, “encuadre” de votos, presentación de planchas únicas a favor de Sutherland y Falcón, entrega de papeletas ya contestadas y hasta suspensión de la recluta por “ser días de elecciones”. En algunos casos se le advierte la presencia de otras planchas presentadas por tropas descontentas o la posibilidad de que “peonajes alzados” en Santa María y San Antonio no voten en forma “contraria a la elección de presidente de la Unión del Estado, ni la de representantes del Congreso, pero si las demás, porque no están de acuerdo con las candidaturas”.³⁶

La información que amigos y compadres remitía de los Estados andinos era de gran importancia para Sutherland. Entre las cartas recibidas se destacaban las enviadas desde Trujillo; en muchas de ellas se reiteraba la necesidad de contar con el apoyo del Zulia -“... que pesa tanto en la balanza de la República”- para sofocar definitivamente la amenaza orquestada desde los llanos. La solución era una “asociación política” que permitiera la unión del occidente venezolano para constituir

un Estado autónomo poderoso que garantizara la estabilidad y el progreso. Argumentaban que para ello se contaba con la fuerza económica y militar de Maracaibo que el gobierno central “debe tener contenta por mil razones, porque en Caracas “quien no la ama la teme””³⁷. La garantía del éxito de ésta po-

³⁶ AHZ, Año 1864, tomo 21, legajo 22 Comunicación que envía Lucio Gutiérrez a Jorge Sutherland y Jorge Pulgar desde Bobures el 24 de septiembre de 1864.

³⁷ *Ibidem*. Comunicaciones que dirige Lucio Lárez desde Valera el 5 de septiembre de 1864 y Santiago Ferrero desde Caracas el 4 de febrero de 1864.

sible unión estaba en las cualidades de Sutherland que “como tienes de costumbre, te manejas con tino y buena voluntad”.³⁸

El cansancio de la población trujillana por los años de guerra fue una de las razones que sustentaron esta propuesta: “...amigo mío, no hay nada más amargo que este vivir en el seno de interminables revueltas, sin reposo y sin garantías y presenciando impasiblemente la destrucción del país, el malestar de la familia y el desengaño de tantas ilusiones... Piensa, piensa cómo nos ayudas, no nos abandones en este conflicto, quiere. Quien puede, hace siempre mucho, si quiere.”³⁹ M. M. Carrasquero, uno de los más efusivos defensores de esta idea, le decía a Sutherland:

No podemos subsistir como estado soberano e independiente, no tenemos los medios de proveer a nuestro costoso presupuesto. Carecemos de hombres y los pocos que hoy están amorochados por el *godismo*. Diseminados los hombres de alguna ilustración, por pueblos y campos apartados, en perfecto aislamiento, es forzoso que el más osado se adueñe, por asalto de los puestos públicos, mueva las turbas y escale el poder.⁴⁰

En otra comunicación le reitera a Sutherland su opinión: “puedo yo estar equivocado; pero creo que sólo puede salvarnos nuestra anexión a Maracaibo, constituyendo así un Estado, cuyo principal lazo es el que hecha entre los pueblos su vida industrial que si precediese a la política, subordinando a las conveniencias de aquella, el desarrollo de ésta, quedaría así lograda su estabilidad, y consiguientemente, el bienestar,

³⁸ **Ibíd.** Comunicación que M.M. Carrasquero envía a Sutherland desde Valera el 18 de septiembre de 1864.

³⁹ **Ibíd.**

⁴⁰ **Ibíd.**

la riqueza y todos los bienes de la asociación.”⁴¹ Añade “hemos conquistado, con los últimos desórdenes mucha opinión para aquella idea en el mismo propósito, porque quiero que se realice en provecho de todos, que la fuerza no entre para nada en esta empresa.”; le recomendaba que en Maracaibo toda la sociedad de muestras de interés y de simpatía por ésta posible unión y “debe hacerse de modo que sintamos la necesidad de nuestra unión con Maracaibo.”⁴²

Poco se sabe sobre este primer intento de unión. Rutilio Ortega señala que el 15 de junio de 1863 Falcón comunicó a Sutherland que las provincias de Mérida, Táchira y Trujillo formarían con la de Maracaibo, una sola entidad: el Estado Zulia, capital Maracaibo. Proyecto que no se concretó por maniobras de políticos de Caracas.⁴³ Lo cierto era que las relaciones entre los centros políticos andinos y maracaibero nunca fueron muy fluidas. El abuso de los políticos maracaiberos al establecer altos y nuevos impuestos al comercio de importación y exportación que se realizaba a través del puerto siempre afectaba al productor andino y a sus arcas provinciales y municipales. Lo significativo de la información que aporta Carrasquero desde Trujillo era la intención de unir esfuerzos para consolidar la posición política, financiera y militar del occidente del país; ahora regido por un gobierno federado y constituido por Estados autónomos, aún traumatizado por los años de inestabilidad política.

⁴¹ **Ibíd**em Comunicación de 23 de octubre de 1864.

⁴² **Ibíd**em

⁴³ **Ob cit.** p. 97. Poco se sabe de las circunstancias que rodearon éstos acontecimientos, es uno de los aspectos a dilucidar en posteriores investigaciones. En 1867 se vuelve a unir el occidente de Venezuela en el estado Zulia.

Consideraciones finales

El gobierno federal en el Zulia sólo se puede explicar a cabalidad a medida que se establezca la justa correlación entre las condiciones históricas que lo propiciaron y las modalidades que adquirió la adecuación del orden jurídico institucional con la práctica política; establecer la correlación de estos factores permite trascender el análisis de lo político a lo social para lograr una visión integral acorde con la realidad histórica. Es evidente que en la praxis política se manifiesta el verdadero significado de la concepción ideológica del poder y los niveles de integración y contradicción entre la forma de gobierno y la acción del colectivo involucrado.

Desde inicios del estado soberano del Zulia se evidenció las singularidades de una sociedad signada por profundas contradicciones sociales con una tradicional tendencia a organizar levantamientos, conspiraciones, asonadas y conjuraciones. Realidad que se distanciaba de los postulados liberales y democráticos difundidos por el discurso político. Tomando en cuenta la influencia de las peculiaridades políticas del proceso zuliano, los sucesos ocurridos en los Andes venezolanos y la actitud del gobierno general, se ha podido presentar una aproximación sobre los modos y maneras como Jorge Sutherland manejó las relaciones personales para tratar de consolidar su poder en el occidente de Venezuela.